



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 258.544	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 25.5.1981	

16 ENE. 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D 0 6 F 5 5 / 0 0

(64) TITULO DE LA INVENCION
"UNA PINZA PARA ROPA".

(71) SOLICITANTE (ES)
RAYMOND LESLIE WOODLEY (JD/4532A)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
20 Nook Road, Scholes, Leeds, LS15 4BU, West Yorkshire, INGLATERRA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.-5067)

CCF.

1 dirigido a superar este problema, y de acuerdo con el inven
to, una pinza como se ha descrito, tiene al menos una de
las caras interiores de dichas patas definiendo al menos el
espacio adyacente al escalón, un nervio que se extiende lon
5 gitudinalmente con una cara generalmente plana que se apli
ca a la cuerda de tender.

Preferiblemente cada una de dichas caras interio-
res tiene un nervio que se extiende longitudinalmente.

10 Tales nervios que se extienden longitudinalmente
sirven para aplicarse firmemente sobre cuerdas de tender
que son de menor diámetro o llevan solamente ropas poco pe-
sadas, y haciendo sus superficies generalmente planas, las
ropas cogidas no serán dañadas fácilmente como pueden serlo
cuando los nervios sobresalientes están configurados de mo-
15 do que hay contacto lineal entre los nervios que se extien-
den longitudinalmente y las ropas. Se ha experimentado con
nervios que se extienden longitudinalmente, con el propósi-
to indicado anteriormente y que están configurados de modo
que haya contacto lineal con las ropas, y tales nervios de
20 tal construcción tienden a dañar las ropas. Además, si las
pinzas están moldeadas en material plástico sintético en mol-
des de mitades idénticas, y los salientes que se extienden
longitudinalmente se encuentran centralmente en las patas de
la pinza, la línea de unión del molde se encuentra central-
mente en dichos nervios.
25

Si los nervios que se extienden longitudinalmente
están configurados de modo que tengan contacto lineal con la
cuerda de las ropas, cualquier rebaba residual del medio de
moldeo a lo largo de la línea de unión del molde y por tanto
a lo largo del centro de dichos nervios, actuará como una cu
30

1 chilla durante el uso y tenderá a cortar las ropas sujetas por la pinza. Haciendo planos los nervios que se extienden longitudinalmente, esta desventaja es eliminada o mitigada.

5 A lo largo de esta memoria, incluyendo las reivindicaciones, la expresión "que se extienden longitudinalmente" tal y como es aplicada a los nervios, significa en la dirección longitudinal de las patas, la expresión "que se extienden lateralmente" tal y como es aplicada a los nervios significa transversal a la dirección longitudinal de las patas, y el término "nervio" incluye o bien un nervio continuo o una línea de pequeños salientes.

15 Se prefiere que las caras interiores de las patas formen un ángulo de convergencia del orden de uno o dos grados solamente, lo que es suficiente para producir un efecto de arqueamiento en las regiones de escalón.

20 Preferiblemente, dichos nervios que se extienden longitudinalmente están formados centralmente en las caras interiores de dichas patas definiendo cada uno de ellos dichas caras. Las patas pueden, o bien estar formadas con, o bien aseguradas rígidamente al cuerpo o parte de asidero. Preferiblemente, la pinza estará hecha de una pieza a partir de un material plástico sintético rígido aunque puede estar hecha de madera, metal u otro material adecuado.

25 A fin de que el invento pueda ser mejor comprendido y llevado a efecto, se ha ilustrado una realización del mismo simplemente a modo de ejemplo en el dibujo adjunto, que muestra una pinza destinada a ser producida por moldeo de una pieza a partir de material plástico sintético. En este dibujo:

30

Las figs. 1 y 2 son, respectivamente, un alzado fron-

1 tal y uno lateral de la pinza mostrada en su estado de re-
poso, es decir, cuando no está en uso.

La fig. 3 es una sección tomada por A-A de la fig.
1.

5 La fig. 4 es una sección tomada por la línea B-B
de la fig. 1.

Como se ha mostrado en este dibujo, la pinza tiene
una parte de cuerpo 1 con una cabeza 2 y una región de esca-
lón 3 desde la que sobresalen un par de patas 4, teniendo
10 éstas sus extremos exteriores 5 curvados divergentemente pa-
ra facilitar la aplicación de la pinza sobre una cuerda. Un
nervado de refuerzo 6 se extiende longitudinal y centralmen-
te a lo largo de la pinza desde la cabeza 2 hasta el comien-
zo de los extremos divergentes 5 para proporcionar resisten-
15 cia pero permitir aún que las patas 4 flexionen desde sus
puntos de unión con la región de escalón 3. La forma parti-
cular del cuerpo o parte de empuñadura y nervado de refuer-
zo, será sin embargo gobernada por consideración de diseño
y requerimiento de moldeo.

20 Cada pata 4 tiene su cara interior 7 situada gene-
ralmente en un plano y estos dos planos convergen ligeramen-
te hacia sus extremos abiertos en un ángulo de unos dos gra-
dos para producir un efecto de curvado en la parte de esca-
lón 4. En esta realización, tres partes de nervios que so-
25 bresalen interiormente y que se extienden lateralmente 8A,
8B, 8C se extienden el ancho total a través de las caras 7
como se ha indicado en la fig. 2, teniendo estos nervios
contornos redondeados y formando tres cuellos o pasos res-
tringidos. Los nervios 8A están situados en los extremos ex-
30 teriores de las caras 7 donde estas últimas comienzan a di-

1 verger, mientras que los nervios 8B y 8C están situados a
intervalos diferentes como se ha ilustrado para definir
tres espacios de posicionamiento de la cuerda, estando el
5 primero entre los nervios 8A y 8B, el segundo entre los ner-
vios 8B y 8C y el tercero entre los nervios 8C y la cara in-
terior 9 de la región de escalón 3. Con los nervios sobresa-
liendo en una distancia uniforme de las caras 7, los cue-
llos formados entre los nervios de cada par tendrán diferen-
tes anchuras, por ejemplo, 1,6 mm, 2,082 mm y 2,54 mm para
10 nervios 8A, 8B y 8C respectivamente. En las caras opuestas
7 que definen el espacio más próximo de la empuñadura 1, es
decir, el espacio que existe entre la cara interior del es-
calón 9 y los salientes 8C hay nervios 7A que se extienden
longitudinalmente, que como se ha mostrado en la fig. 4,
15 tienen caras planas opuestas 7B, 7B para aplicarse a la cuer-
da de tender y a las ropas situadas en ella, con el propósi-
to descrito anteriormente. Dichos nervios que se extienden
longitudinalmente pueden tener una anchura que se extiende
lateralmente del orden de $1/8$ a $1/3$ de la anchura de las ca-
20 ras 7 que se extienden lateralmente, y están situados con
preferencia centralmente en las caras 7.

En razón de la construcción de pinza antes descri-
ta, la pinza puede estar situada en la cuerda de la ropa 10
en cualquiera de tres posiciones que están indicadas en la
25 fig. 1 por 10X, 10Y y 10Z. La primera posición 10X es ade-
cuada para artículos delgados o ligeros (por ejemplo medias
de señora), la segunda 10Y para artículos de espesor o peso
medio, y la tercera 10Z para artículos aún más gruesos o
más pesados (por ejemplo, sábanas, mantas, cortinas). Se
30 comprenderá que el agarre elástico ejercido por las patas

1 sobre la cuerda será mayor cuanto más cerca esté situada
la cuerda de la cara de escalón 9. Si sucede que una cuerda
de tender relativamente delgada o una cuerda con una prenda
relativamente delgada en ella es movida a la posición 10Z,
5 los nervios 7A mantienen el agarre sobre ella lo que de
otro modo no existiría si no estuvieran previstos los ner-
vios.

10 Además, la ligera convergencia de las caras 7 en
el estado sin tensar de la pinza tiende a mantener la pinza
hacia abajo en la cuerda y a oponerse a una tendencia de la
pinza a saltar hacia arriba y fuera de la cuerda. También
el cuello formado por el par exterior de nervios 8A actúa
como una protección potencial contra el salto de la pinza
15 se cae de la cuerda accidentalmente.

Desde luego, la resistencia al desplazamiento de
la pinza desde la posición elegida en la cuerda funciona en
cualquiera de las posiciones seleccionada.

20 Aunque esta memoria y las reivindicaciones adjun-
tas se refieren a nervios que se extienden lateralmente que
definen espacios de posicionamiento en la cuerda y el dibu-
jo ilustra nervios que se extienden lateralmente con una an-
chura que se extiende longitudinalmente, menor que la dis-
tancia entre nervios adyacentes en una cara 7, los nervios
que se extienden lateralmente podrían extenderse longitudi-
25 nalmente, considerablemente más, de modo que los espacios
de posicionamiento de la cuerda aparezcan más como gargan-
tas en las caras 7, y cualquier construcción que consiguie-
ra los objetos establecidos de este invento ha de ser consi-
derada como incluida dentro del marco de dichas reivindica-
30 ciones.

REIVINDICACIONES

1
5
Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10
15
1ª.- Una pinza para ropa que comprende un par de patas que se aplican sobre una cuerda para ropa para sujetar ropas a ella, extendiéndose dichas patas desde una región de escalón de modo que converjan hacia un extremo abierto y se abran elásticamente cuando la pinza es empujada sobre la cuerda de la ropa, y en la que al menos una de las caras interiores de las patas adyacente a la región de escalón tiene un nervio que se extiende longitudinalmente que tiene una cara generalmente plana que se aplica a la cuerda de la ropa.

20
2ª.- Una pinza para ropa de acuerdo con la reivindicación 1ª, en la que cada pata tiene un nervio que se extiende longitudinalmente que tiene una cara generalmente plana que se aplica a la cuerda de la ropa.

25
3ª.- Una pinza para ropa de acuerdo con la reivindicación 2ª, en la que cada pata tiene una cara interior plana, y las caras interiores planas convergen desde la región de escalón al extremo abierto, siendo la convergencia del orden de dos o tres grados.

30
4ª.- Una pinza para ropa de acuerdo con la reivindicación 3ª, en la que hay pares de nervios opuestos que se extienden transversalmente que sobresalen desde dichas caras interiores de las patas; estando los pares de nervios

1 - que se extienden transversalmente, espaciados longitudinalmente a las patas.

5 5ª.- Una pinza para ropa de acuerdo con la reivindicación 4ª, en la que los nervios que se extienden longitudinalmente se extienden desde la región de escalón hasta el par de nervios que se extienden transversalmente más próximos a la región de escalón.

10 6ª.- Una pinza para ropa de acuerdo con la reivindicación 3ª, en la que la pinza es una pieza de material plástico moldeada.

7ª.- Una pinza para ropa de acuerdo con la reivindicación 3ª, en la que hay una parte de asidero que se extiende desde la región de escalón.

15 8ª.- Una pinza para ropa de acuerdo con la reivindicación 3ª, en la que los nervios que se extienden longitudinalmente tienen una anchura de $1/8$ a $1/3$ de la anchura de las caras interiores de la pata.

9ª.- Una pinza para ropa.

20 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

22 OCT 1961

Fernando de Elizaburu
Por Poder

25

10101

F C M

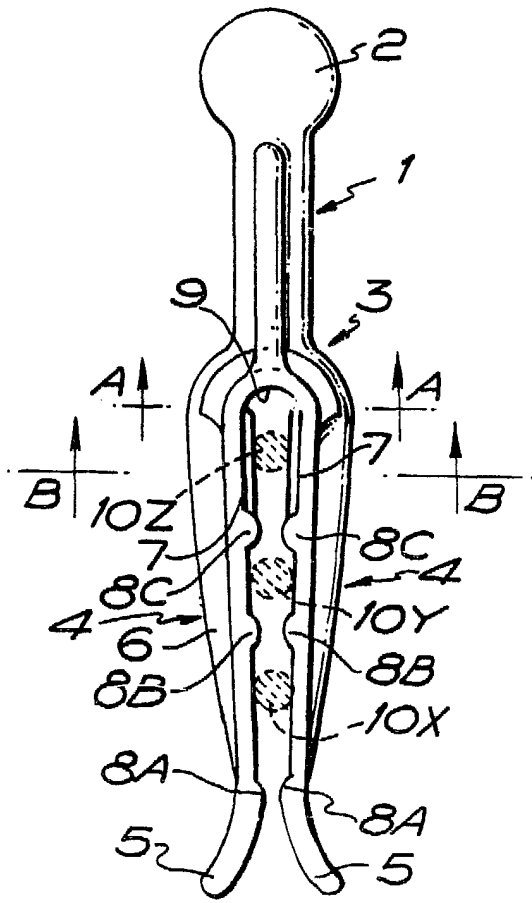


FIG. 1

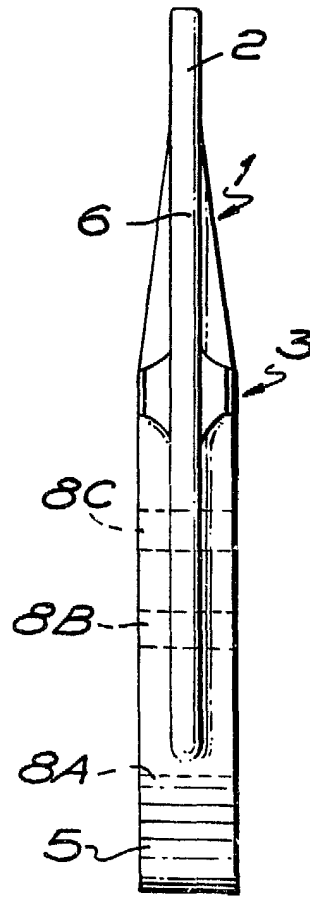


FIG. 2

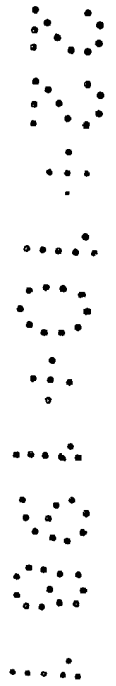


FIG. 3

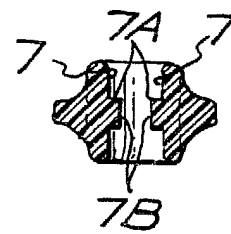


FIG. 4



Fernando de Elizaburu
 Por Poder.